

HOJA DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL

NOMBRE DEL/DE LA OFERENTE:

CALIFICACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL

DESCRIPCION DEL CRITERIO		4	3	2	1	0
ÁREA LÓGICO-JURÍDICA						
A.	Ilustra sus ideas con ejemplos jurídicamente comprensibles					
B.	Utiliza vocabulario adecuado (común y jurídico)					
C.	Evidencia dominio del tema asignado					
D.	Realiza análisis crítico del tema asignado					
E.	Recurre a cualesquiera de las tres fuentes jurídicas clásicas (legislación, jurisprudencia o doctrina)					
ÁREA COMUNICATIVA						
A.	Determina con claridad los objetivos por exponer. Las ideas mantienen relación con los objetivos.					
B.	Estructura el tema según introducción, desarrollo y conclusión					
C.	Presenta las ideas ordenadas y de forma precisa (comunicación fluida, ausencia de muletillas, ausencia de cacofonías).					
D.	Dominio escénico (logra mantener la atención del receptor a lo largo de la exposición, comunicación fluida, contacto visual, utiliza lenguaje gestual apropiado).					
ÁREA PERSONAL						
A.	Adecuada presentación personal (circular 63-2003 del Consejo Superior).					

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

- ✓ 4 puntos: cumple de manera excelente.
- ✓ 3 puntos: cumple bien pero le faltan algunos detalles.
- ✓ 2 puntos: cumple solamente en lo básico.
- ✓ 1 punto: toca el tema, pero no cumple básicamente con lo que se le solicita.
- ✓ 0 puntos: no cumple con lo que se requiere.

CÁLCULO DEL PUNTAJE ASIGNADO

Para calcular el porcentaje obtenido se debe dividir la cantidad de puntos obtenidos entre el total máximo de puntos que podrían obtenerse según el número de ítems en evaluación, en este caso 40, y luego multiplicarlo por 100. *Ejemplo: 32 / 40 * 100 = 80%.*